

COMITE DE OPERACIONES DE EMERGENCIA EN SALUD "C.O.E.S".

*DR. MARTIN BOTTON
MIN. DE SALUD DEL PERU*

A. OBJETIVO GENERAL

Elaborar, establecer y ejecutar, a través de los COES, un Plan Operativo de Prevención y Socorro para casos de Emergencias y Desastres en el ámbito del Distrito.

B. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- A. Proporcionar a todas las Instituciones y Establecimientos del Sistema Local de Salud, las Bases Fundamentales y Lineamientos Generales sobre la estructura orgánico-funcional del Comité de Operaciones de Emergencia en Salud ("C.O.E.S").
- B. Coordinar la participación de las diferentes Instituciones y Establecimientos del Sistema Local de Salud, en la Acción de Socorros en caso de Emergencia y/o Desastres, en sus tres fases: Preparación, Emergencia, Rehabilitación.
- C. Crear la infraestructura física-técnica y operativa en los principales Servicios de Salud del Distrito, para que puedan afrontar con eficiencia y oportunidad las Emergencias, individuales y colectivas, así como la presencia de un desastre natural o producido por el hombre.